

## EL PROTOSISTEMA DE PARENTESCO MAYA: TENTATIVA DE RECONSTRUCCIÓN<sup>1</sup>

Anna BORODATOVA  
Irina KOZHANOVSKAYA

Instituto de Etnología y Antropología  
Academia de Ciencias de Rusia

Los diccionarios compuestos en Yucatán en los siglos XVI-XVIII entran en el cuerpo de fuentes más importantes sobre historia y etnografía maya. Estos diccionarios nos proporcionan un material rico para la reconstrucción del sistema de parentesco (SP) maya antes de la Conquista española. Fred Eggan fue el primero que realizó en 1934 este trabajo.<sup>2</sup> Mediante el análisis del sistema de términos de parentesco (STP) de los siglos XVI-XVIII, Eggan emprendió la tentativa de la reconstrucción del sistema más antiguo y llegó a una conclusión sobre la forma más antigua de organización social que generó este sistema. Aceptando los resúmenes principales de esta reconstrucción, consideramos sin embargo que este autor no utilizó todas las posibilidades implicadas en la terminología de parentesco de los mayas de Yucatán de la época colonial. El esquema hipotético ofrecido por Eggan era en realidad especulativo y él no explicó el mecanismo de su reconstrucción. Por eso nosotras vemos nuestra tarea en una nueva tentativa de reconstrucción del modelo de parentesco maya más antiguo, pero tomando en cuenta el análisis de la estructura lingüística de los términos.

Los investigadores que trabajaron después de Eggan pusieron de relieve los errores cometidos por él en la interpretación de algunos términos, aunque ellos mismos incurrieron a veces en otros errores. Además, estos autores divergían de Eggan en la apreciación de la pertenencia

<sup>1</sup> Este artículo ha sido publicado anteriormente en ruso en la colección "El álgebra del parentesco" (San Petersburgo, 1995, pp. 58-81). La revisión de la traducción al español ha sido realizada por A. Barrera.

<sup>2</sup> Eggan, *The Maya Kinship System and Cross-Cousin Marriage*, 1934, vol. 36, núm. 2.

tipológica de STP maya, lo que nos motivó a componer nuestra propia lista de términos. Tradicionalmente, las fuentes principales para realizar este trabajo han sido: el *Diccionario de Motul* (finales del siglo XVI), el *Vocabulario de Viena* (principios del siglo XVII), el *Diccionario de Ticul* (finales del siglo XVII) y el diccionario de Pedro Beltrán (mediados del siglo XVIII).<sup>3</sup> La terminología de parentesco extraída de las fuentes señaladas coincide casi por completo con las nomenclaturas de nuestros predecesores. Todas las divergencias las marcamos con asteriscos (\* = errores de los compiladores y copiadores de los diccionarios; \*\* = errores de los investigadores). Si sobreponemos el STP obtenido en un esquema genealógico, el resultado es el que se muestra en la gráfica 1. A continuación se presenta la lista de los términos y sus denotados correspondientes:<sup>4</sup>

(Ego femenino)

<i>ox-mam</i>	- PPPF, DSS
<i>ox-chich</i>	- PPPM
<i>ca-zucun</i>	- FPF, e(PGS)

<sup>3</sup> *Diccionario de Motul*, Mérida, 1929; *Diccionario de Ticul*, Mérida, 1898; *Vocabulario de Viena*, Graz, 1972; M. P. Beltrán de Santa Rosa, *Arte del idioma maya...*, Mérida, 1859; J. Pío Pérez, *Coordinación alfabética de las voces del idioma maya...*, Mérida, 1898; J. Pío Pérez, *Diccionario de la lengua maya*, Mérida, 1866-1877; *Diccionario de San Francisco*, Graz, 1976; *Diccionario maya Cordemex*, Mérida, 1980.

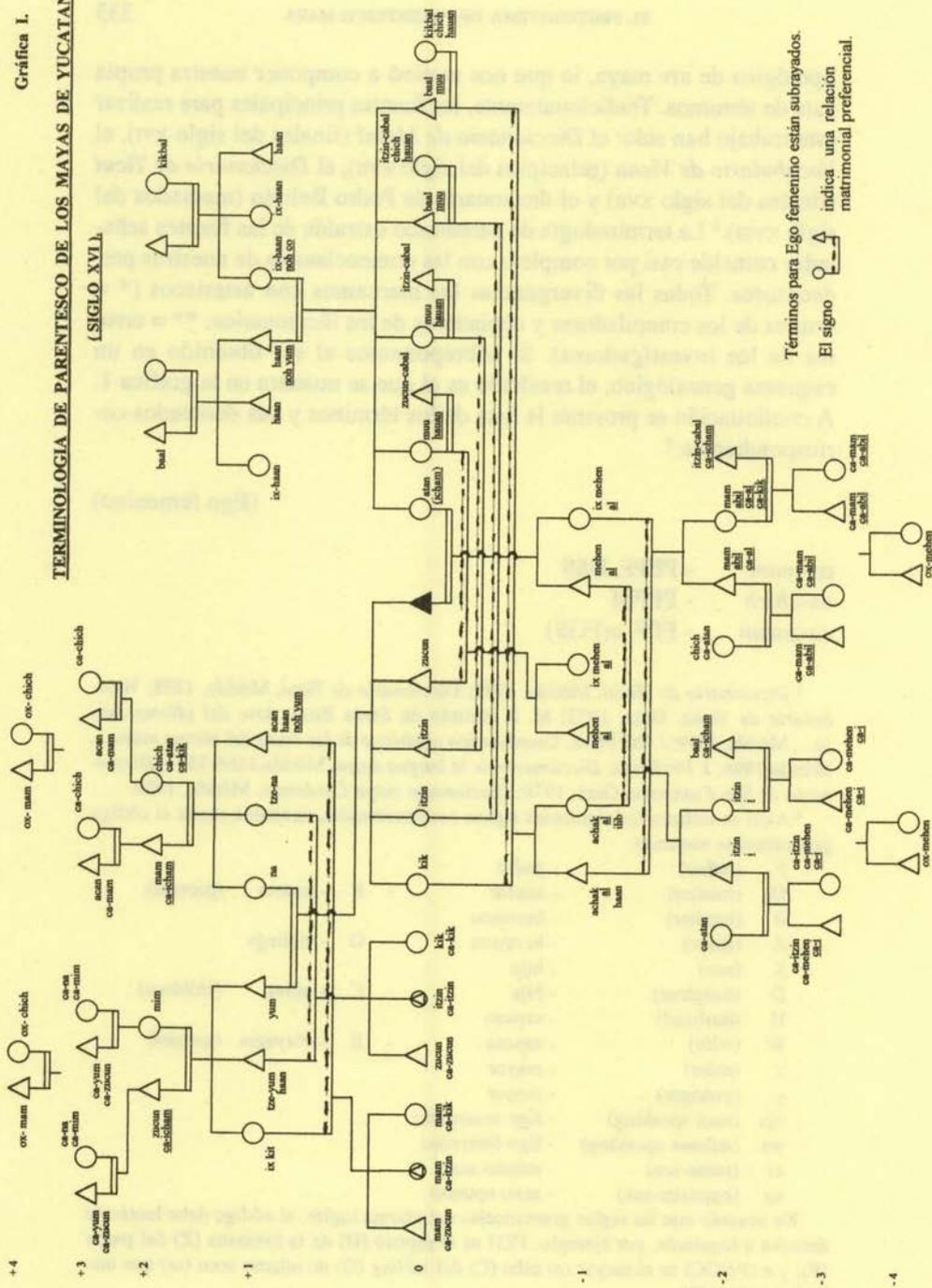
<sup>4</sup> Aquí se utilizan los siguientes signos convencionales, anotados según el código generalmente aceptado:

F (father)	- padre		
M (mother)	- madre	- P	- padres (parents)
B (brother)	- hermano		
Z (sister)	- hermana	- G	- siblings
S (son)	- hijo		
D (daughter)	- hija	- C	- niños (children)
H (husband)	- esposo		
W (wife)	- esposa	- E	- cónyuges (spouses)
e (elder)	- mayor		
y (younger)	- menor		
ms (man speaking)	- Ego masculino		
ws (woman speaking)	- Ego femenino		
ss (same-sex)	- mismo sexo		
so (opposite-sex)	- sexo opuesto		

De acuerdo con las reglas gramaticales del idioma inglés, el código debe leerse de derecha a izquierda, por ejemplo, FZH es el esposo (H) de la hermana (Z) del padre (F); y e (PssGC) es el mayor (e) niño (C) del *sibling* (G) de mismo sexo (ss) que uno de los padres (P).

Gráfica I.

TERMINOLOGÍA DE PARENTESCO DE LOS MAYAS DE YUCATAN  
(SIGLO XVI.)



Términos para Ego femenino están subrayados.  
El signo  indica una relación matrilineal preferencial.

<i>ca-mim</i>	- FPM
<i>ca-yum</i>	- FPF
<i>ca-na</i>	- FPM
<i>ca-mam</i>	- MPF, DCC
<i>ca-chich</i>	- MPM
<i>acan</i>	- MPF, MB, FZH
<i>zucun</i>	- FF, eB, e(PssGS)
<i>mim</i>	- FM*/**
<i>mam</i>	- MF, PosGC*/**, DC(ms)
<i>chich</i>	- MM, WBW, DSW(ms)*

(Ego femenino)

<i>ca-atan</i>	- MM(ms), CSW(ms)**	
<i>ca-icham</i>	-	PF, CDH
<i>baal</i>	- WFF, WB, ZH(ms), SDH(ms)	
<i>kikbal</i>	- WMM, We(WB)	
<i>yum</i>	- F	
<i>tze-yum</i>	- FB, MZH	
<i>ix kit</i>	- FZ**, MBW*	
<i>na</i>	- M	
<i>tze-na</i>	- MZ, FBW	
<i>haan</i>	- FZH*, MZH, WF, WPB, DH, WBS	CEM
<i>ix haan</i>	- WM, WPZ	
<i>noh yum</i>	-	HF, FZH
<i>noh co</i>	-	HM
<i>kik</i>	- eZ, e(PssGD)*/**, SWM(ms)	
<i>itzin</i>	- yG, y (PssGC), SC (ms)	
<i>ca-kik</i>	- e(PGD)	MM, DD
<i>ca-itzin</i>	- y(PGC), SSC(ms)	
<i>ox-zucun</i>	- e(PPGCS)	
<i>can-zucun</i>	- e(PPPGCCS)	
<i>atan</i>	- W	
<i>icham</i>	-	H
<i>muu</i>	- EssG, ssGE	
<i>zucun-cabal</i>	- Ee(ZH)	
<i>itzin-cabal</i>	- Ey(GE), DDH(ms)	
<i>hauan</i>	-	BW, HZ, HBW, CEM
<i>mehen</i>	- S(ms), BS(ms)	

<i>ix mehen</i>	- D(ms), BD(ms)	
<i>achak</i>	- ZC(ms)*, WBC	
<i>al</i>	-	C, ZC*, BC
<i>ilib</i>	- SW, WBD	
<i>i</i>	-	SC
<i>abil</i>	-	DC
<i>ca-mehen</i>	- SCC*	
<i>ca-al</i>	-	DC
<i>ca-i</i>	-	SCC
<i>ca-abil</i>	-	DCC
<i>ox-mehen</i>	- SCCC	

La conclusión a la que llegó Eggan después de analizar este STP fue que lo que resultaba característico era la coincidencia de algunos términos de consanguinidad y afinidad, y, por otro lado, que este sistema testimoniaba la existencia del matrimonio bilateral de primos cruzados (lo que se revelaba en la terminología de las generaciones +2, +1, 0 y -1). Según Eggan, sólo una organización social del tipo de dos fratrías duales, o de dos grupos del intercambio matrimonial, o bien de dos familias extensas que practicaban el intercambio de hermanas (como ocurre actualmente entre los chortís) podría hacer que esta terminología fuera lógica y fundada. Al mismo tiempo, según su opinión, las tres formas nombradas no se excluían una a la otra y podían coexistir. El cuadro dibujado por Eggan proporcionó la base para que los investigadores posteriores atribuyeran este sistema al tipo *kariera*<sup>5</sup> (o, lo que es lo mismo, al tipo australiano o dravidiano).<sup>6</sup>

Lo único que impedía a Eggan llegar a una conclusión inequívoca en favor de la división en dos fratrías duales era la presencia de unos términos que, según su punto de vista, aparecían contra la lógica tanto en

<sup>5</sup> F. Lounsbury, citado en M. D. Coe., *A Model of Ancient Community Structure in the Maya Lowlands*, 1965, p. 104; A. K. Romney, *Kinship and Family*, vol. 6, 1967, pp. 222-223.

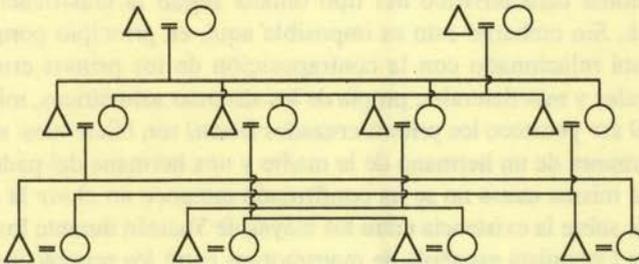
<sup>6</sup> El tipo dravidiano (o australiano, según M. Kryukov) es considerado como el primario en la evolución de STP que dio origen a todos los demás.

Los principios para distinguir los diferentes tipos de STP, que coinciden en las clasificaciones de R. Lowie y M. Kryukov, son: fusión (+) o distinción (-) de las líneas paterna y materna (a.) y de las líneas directa y colaterales (b.). De acuerdo con estos principios, se distinguen los siguientes tipos de STP: 1. fusión bifurcado, según Lowie (iroqués, según Kryukov): *a.-/b.+*; 2. bifurcado colateral (árabe): *a.-/b.-*; 3. de generación (hawaiano): *a.+/b.+*; y 4. lineal (inglés): *a.+/b.-*. El tipo dravidiano puede considerarse como el subtipo de fusión bifurcado: corresponde a los principios de la distinción del último (*a.-/b.+*), pero difiere de él en la fusión de las relaciones de consanguinidad y afinidad.

una como en otra mitad exógama, o figuraban simultáneamente en ambas. Pero, de cualquier manera, los rasgos de la dualidad estaban presentes en el STP del siglo XVI. En la base de su modelo hipotético del SP maya más antiguo, Eggan colocó la organización dual con el matrimonio simétrico de primos cruzados (gráfica 2).<sup>7</sup>

Sin expresión léxica, sin embargo, este esquema poco puede decirnos sobre el SP temprano en el sentido propio de la palabra. En esencia lo que muestra es solamente el carácter de las relaciones entre las parejas de *siblings* relacionadas por un matrimonio obligatorio.

Más tarde, las conclusiones de Eggan fueron revisadas por L. Sousberghe y C. Robles Uribe<sup>8</sup> argumentando que era posible caracterizar el STP yucateco del siglo XVI como un tipo ómaha (según la clasificación de G. Murdock). Como base para este punto de vista —erróneo según nuestra opinión— estuvo la interpretación incorrecta del término que designa a la hermana del padre, *ix kit*. Los investigadores tomaron esta evidente errata (*lapsus calami*) en el diccionario —*ix kik* en vez de *ix kit*— por una variante de escritura de este término. Y por cuanto para



Gráfica 2. esquema hipotético de las relaciones de parentesco entre los mayas antiguos (según F. Eggan)

La evolución de los tipos indicados, según Kryukov, tiene el carácter irreversible. El esquema de la evolución de STP se presenta así:

bifurcado colateral  
fusión bifurcado                      lineal  
de generación

(Véanse los trabajos de M. V. Kryukov: "El sistema de parentesco de los chinos. La evolución y las regularidades", 1972; "La evolución de los sistemas de parentesco: el mecanismo de la transformación", 1973; y "El método sincrónico-diacrónico y la concepción de la multilineidad transformativa de los sistemas de parentesco", 1995.)

<sup>7</sup> F. Eggan, 1934, p. 198.

<sup>8</sup> L. de Sousberghe y C. Robles Uribe, *Nomenclature et structure de parenté des Maya du Yucatan...*, París, 1962, pp. 91-100.

*ix kit* no lograron encontrar una etimología aceptable, la forma *ix kik* (prefijo de género femenino + término para la hermana mayor) les pareció más comprensible y lógica.

Sin embargo, el morfema *kit* no es casual en la combinación *ix kit*. En los mismos diccionarios se registra, aunque más rara, la designación de la hermana del padre por el morfema *kit* sin ningún prefijo. Además, para el STP maya del siglo XVI la formación del término femenino a base del masculino (con la ayuda del prefijo *ix*) es completamente natural. Por ejemplo, *haan* e *ix haan* para WF y WM; *mehen* e *ix mehen* para S y D. De la misma manera, *ix kit* es un derivado del término *kit*, que denomina al padre.<sup>9</sup> Mientras que el término para una hermana (*kik*) se aplica exclusivamente a parientes femeninos y por eso no exige el determinativo femenino; además, en las fuentes la forma *ix kik* no se encuentra en ningún otro lugar. Sin embargo, Sousberghe y Uribe opinaron que *ix kik* era un término común para la hermana del padre y la hermana mayor. Por tanto, según estos investigadores, sus hijos se fundían en un término común *mam*, a pesar de que los hechos no lo confirman: en -1, el término *mam* no se encuentra. De esa manera, sobre el papel aparecía el desnivel generacional característico del tipo ómaha según la clasificación de Murdock. Sin embargo esto es imposible aquí, en principio porque tal rasgo está relacionado con la contraposición de los primos cruzados patrilineales y matrilaterales, propia de los sistemas asimétricos, mientras que en el STP yucateco los primos cruzados (*mam*) son bilaterales: son los hijos comunes de un hermano de la madre y una hermana del padre.

Por la misma causa no se ha confirmado tampoco en el STP la difundida tesis sobre la existencia entre los mayas de Yucatán durante los tiempos de la Conquista española de matrimonios entre los primos cruzados matrilaterales. A pesar de eso, R. Bastarrachea tenía la misma opinión que Sousberghe y Uribe, e incluso afirmaba que con el término *mam* se designaba a los varones del linaje de la madre, con la exclusión sólo de MB.<sup>10</sup> Esta última precisión parece especialmente extraña por cuanto la identificación del hermano de la madre con todos sus descendientes masculinos se considera exactamente como uno de los indicadores del sistema ómaha. Esta versión parece influida no sólo por el malentendido en torno del término *ix kit*, sino también por el hecho de que *mam* está realmente en la nomenclatura yucateca más de una vez y en diferentes generaciones. No obstante, a este fenómeno se le puede encontrar otra explicación, aparte de la del desnivel generacional.

<sup>9</sup> *Diccionario maya Cordemex*, p. 321.

<sup>10</sup> J. R. Bastarrachea Manzano, *Organización social y de parentesco entre los mayas peninsulares*, 1970, pp. 54-57, 122.

En el STP estudiado muchos fenómenos en realidad sobrepasan el marco del tipo *kariera*. Aparte de la generación +2, todas las demás ya han perdido en una medida considerable la pureza de los rasgos “dravidianos”. Así, ha surgido todo un bloque de términos para los parientes por afinidad; la generación de los padres ha adquirido los rasgos del tipo bifurcado colateral en lo que concierne a la contraposición de las líneas directa y colateral; en la generación de Ego se forma una situación “lineal”: aquí, junto al aislamiento de los primos cruzados, se utiliza simultáneamente el conjunto único de términos para los primos cruzados y paralelos (*ca-zucun*, *ca-kik*, *ca-itzin*), contraponiéndolos a los *siblings* (*zucun*, *kik*, *itzin*).

La generación -1 aparece como la más conservadora en cuanto a la preservación de los rasgos del tipo dravidiano, pero la lógica de este último se vislumbra desgraciadamente sólo por la terminología del Ego masculino: *mehen*, los hijos propios y los del hermano; *achak*, los hijos de la hermana y los del primo cruzado.<sup>11</sup> Los datos que disponemos sobre el Ego femenino estropean el cuadro por la falta evidente de un término especial para los hijos del hermano. No excluimos que esto sea un malentendido relacionado con la especificidad de nuestras fuentes españolas, ya que sólo en conjunto todos los diccionarios pueden procurarnos información suficiente para reconstruir el sistema íntegro, pero no garantizan la ausencia de inexactitudes, insuficiencias o incompreensión del principio de la dependencia del sexo de Ego. Si tenemos razón, entonces, según el estado de las tres generaciones centrales, el STP maya estudiado corresponde de una manera bastante exacta al tipo terminológico esquimal, según la clasificación de L. Spier. Al mismo tiempo, si no pudiéramos en duda la información disponible sobre la generación menos uno, se podría sospechar aquí la formación de rasgos del tipo “de generación”.

Pero el sistema a estudiar, junto con todo el cuadro abigarrado que nos presenta, ofrece muchos indicios de la existencia de un tipo más temprano, es decir, el dravidiano. Estos indicios son más claros aún en el STP contemporáneo del grupo norteño de los lacandones, estudiado por D. Boremanse.<sup>12</sup> Éste es un grupo pequeño, vecino de los yucatecos al sudoeste, que habla un dialecto de la misma lengua. Los lacandones viven aislados y conservan una cultura de un aspecto relativamente

<sup>11</sup> Sobre la particularidad de la bifurcación “dravidiana”, véanse los trabajos de T. Trautmann.

<sup>12</sup> D. Boremanse, *A Comparative Study of Two Maya Kinship Systems*, 1981, vol. 31, núm. 1.

arcaico. Boremanse caracteriza su STP como prescriptivo-bilineal, sin ocultar que agrupó todos los términos en ocho clases principales. En realidad, el autor muestra sin darse cuenta un sistema algo reconstruido, en lugar de la situación actual. No se puede excluir que precisamente por esta causa se explique la incongruencia, señalada por él, entre la lógica de las reglas matrimoniales contenida en el STP y las relaciones matrimoniales reales de los lacandones. Boremanse concluye que en su totalidad el tipo de STP tampoco permite al investigador juzgar el carácter de las relaciones matrimoniales reales. Sea como fuere, los datos sobre los lacandones norteños proporcionan un suplemento feliz a nuestros materiales.

Desde nuestro punto de vista, la nomenclatura del siglo XVI que analizamos es por completo suficiente para la reconstrucción del protosistema de parentesco maya. A esto contribuye el hecho de que trabajamos con la lengua del Yucatán colonial temprano, en cierta manera un coto del léxico arcaico que, según la opinión de Y. Knorozov, es la más cercana a la lengua antigua de las inscripciones jeroglíficas mayas.<sup>13</sup> En la actualidad disponemos de materiales prácticamente sobre todos los idiomas mayas, los cuales según diferentes clasificaciones ascienden a 30. Comparando en estas lenguas los términos de parentesco que forman parte de su léxico básico, existe la posibilidad de reconstruir los términos comunes para toda la comunidad única protomaya antes de su división. Al mismo tiempo queremos subrayar de una manera especial que no nos planteamos una tarea puramente lingüística. Nos interesa la reconstrucción para los mayas de la unidad semántica e idiomática que implica cualquier STP, si bien retrotrayéndolo a la máxima profundidad histórica que sea posible, y de manera que los argumentos lingüísticos se utilicen sólo cuando es necesario. El protosistema de parentesco, de este modo, no es idéntico para nosotras al complejo de los términos de parentesco en una protolengua.<sup>14</sup>

Antes de emprender el análisis de la terminología, hagamos algunas observaciones preliminares.

<sup>13</sup> Y. V. Knorozov, *La escritura de los indios mayas*, pp. 230-233. Esta opinión, que compartimos, contradice el punto de vista ahora muy difundido (pero poco argumentado) de que la lengua de la civilización clásica maya y la de su escritura era una de las lenguas cholanas.

<sup>14</sup> Por protolengua se entiende aquí una etapa bien definida del desarrollo de la lengua maya reconstruida con ayuda de la lingüística comparativa y tal como existía antes del momento de la descomposición de la unidad lingüística maya.

1. En la historia de los pueblos mayas antes de la Conquista española, se distinguen tres épocas principales: Preclásica (siglo III a. C. al siglo I d. C.), Clásica (siglos I-IX) y Posclásica (siglo X a la primera mitad del siglo XVI). No después de finales del siglo III a. C. se rompió la unidad lingüística maya (la etapa de protolengua). El inicio de la fragmentación de esta comunidad en lenguas separadas se fecha habitualmente en el periodo que va de 2000 a 1500 a. C., y fue producida por la dispersión de los protomayas en los territorios del sur de Mesoamérica y por la formación de los primeros protoestados. Al mismo tiempo se aisló la rama yucateca, y a finales de este periodo algunos investigadores ubican el surgimiento de la escritura jeroglífica. Durante el periodo Clásico se utilizó un sistema de escritura único en todos los Estados mayas. El idioma maya de Yucatán de la época Posclásica, que empieza con la conquista tolteca y termina con la española, se ha conservado en las fuentes del siglo XVI, entre las que se encuentran los diccionarios compuestos por los españoles.

2. La transcripción de los prototérminos propuesta por nosotras tiene un carácter convencional. Esto se explica por el estado general de la lingüística maya, en la que, por ejemplo no hay una reconstrucción de protorraíces que haya sido aceptada en general. Tampoco se han compuesto todavía los diccionarios etimológicos y de morfemas, ni diccionarios comparativos de las diferentes lenguas mayas. Las tentativas de reconstrucción de los protolexemas mayas hechas por T. Kaufman y L. Campbell<sup>15</sup> provocan serias objeciones en cuanto a los términos de parentesco. Es probable que aquí se refleje la falta de atención de ambos lingüistas hacia las particularidades de la semántica de esta sección específica del léxico.

3. En su parte lingüística, nuestro trabajo se apoya en gran medida en el desciframiento y la traducción de la escritura jeroglífica maya realizada por Y. Knorozov.<sup>16</sup> Desgraciadamente hasta ahora no disponemos

<sup>15</sup> T. S. Kaufman, *Materiales lingüísticos para el estudio de... idiomas mayanos*, 1964, pp. 116-117; T. S. Kaufman y W. M. Norman, *An Outline of Proto-Cholan Phonology...*, 1984; L. Campbell, *The Linguistics of Southeast Chiapas*, 1988.

<sup>16</sup> De todos los desciframientos propuestos durante nuestro siglo, existe uno solo, según nuestra opinión, que responde a todas las exigencias planteadas para los desciframientos de todas las escrituras jeroglíficas sin excepción: el sistema del destacado científico ruso Y. V. Knorozov. La suya es la única metodología basada en la estadística posicional de los signos y en series de lecturas inter cruzadas. La corrección del sistema de Knorozov, con el cual realizó la traducción de los manuscritos jeroglíficos y de los textos sobre vasijas, estelas y dinteles de la época Clásica, se confirma en

de traducciones de las inscripciones dinásticas del Clásico. Cuando las genealogías de los soberanos sean publicadas, seguramente aparecerán en ellas datos adicionales sobre el sistema de parentesco.

4. Partimos de los siguientes postulados:

- a) la evolución de los tipos de STP tiene un carácter orientado;<sup>17</sup>
- b) el tipo dravidiano de STP es el más antiguo de los conocidos de una manera cierta por los antropólogos (en todo caso, precede a los tipos fusión bifurcado y bifurcado colateral);<sup>18</sup>
- c) el modelo "tetraide" es un caso extremo de la expresión de la estructura dravidiana.<sup>19</sup>

Por cuanto precisamente los rasgos de esta última componen el estrato más antiguo en la terminología estudiada por nosotras, vamos a tratar de resaltar los términos que son más apropiados para la reconstrucción, tomando en cuenta, primero, los indicadores externos del propio tipo dravidiano (coincidencia de los términos de consanguinidad y afinidad, bifurcación específica, repetición de los mismos términos en generaciones alternativas, dependencia de ciertos términos del sexo de Ego), y, en segundo lugar, tomaremos en cuenta todos los otros métodos de selección según los indicios de arcaísmo: el análisis morfológico y, donde sea posible, histórico, incluyendo argumentos como el reflejo de algunos lexemas en la escritura jeroglífica panmayense.

En el STP yucateco la mayoría de los términos pertenece a la categoría de los elementales, que básicamente están representados por un solo morfema radical.<sup>20</sup> En los términos derivados el determinativo sirve ya sea para separar las líneas colaterales, o para significar a generaciones

todas las fuentes, por todo el contexto cultural. Hasta que no se presenten pruebas de los errores de Knorozov en los cálculos posicionales, de inexactitudes e insuficiencias de su argumentación en el desciframiento y en la traducción, es decir, hasta que no se proponga un sistema mejor, su metodología quedará, desde nuestro punto de vista, como la única científicamente argumentada y probada.

<sup>17</sup> M. V. Kryukov, *El sistema de parentesco de los chinos*, 1972, pp. 63-65, y *El método sincrónico-diacrónico*, pp. 133-136.

<sup>18</sup> M. V. Kryukov, *El sistema de parentesco de los chinos*, pp. 222-238, 270.

<sup>19</sup> N. J. Allen, *Tetradic Theory: An Approach to Kinship*, 1986, núm. 17; *The Evolution of Kinship Terminologies*, 1989, núm. 77; y *La prehistoria de las terminologías de parentesco*, 1995, pp. 26-42.

<sup>20</sup> Seguimos la clasificación morfológica de la terminología de parentesco propuesta por M. A. Chlenov. De acuerdo con la cual los "términos de parentesco" se contraponen a las "expresiones descriptivas" y se dividen en elementales, derivados y compuestos, ya sea de términos elementales o derivados. (Del curso no publicado sobre sistemas de parentesco dado por M. A. Chlenov en el Instituto de Etnografía y Antropología de Moscú durante 1983 y 1984.)

genealógicas distantes. El conjunto de los términos compuestos no es grande y abarca en esencia las relaciones de afinidad.

Siguiendo una lógica ya probada,<sup>21</sup> nos parece justificado ver en los términos elementales mayas para los parientes consanguíneos el estrato más antiguo del STP y, al contrario, considerar los términos derivados como surgidos históricamente más tarde que sus raíces. Lo principal aquí es la convicción de que los denotados del término derivado eran antiguamente los del término elemental. Desde este punto de vista, los términos +1 del STP yucateco *tze-yum* y *tze-na* (y sus variantes *et-yum* y *et-na*) tienen que ser rechazados en la reconstrucción como derivados de los más tempranos *yum* y *na* (la misma idea está subrayada por el propio sentido de los adjetivos *tze* - 'pequeño', 'no verdadero', 'algo como', y *et* - 'y', 'con', 'junto', 'semejante'). De esta manera, *yum* y *na*, que en su calidad de términos elementales aspiran a un lugar en un protosistema hipotético, absorben los denotados, aquellos que en el siglo XVI expresaban el parentesco paralelo colateral, y cada uno abarca a todos los parientes consanguíneos de su sexo en su generación en su grupo exógamo. Esto se confirma en el STP de los lacandones, donde hasta hoy al hermano del padre se le nombra *yum* y a la hermana de la madre *na*.

Por analogía no tomamos en cuenta todos los términos con los determinativos *ca* (segundo), *ox* (tercero) y *can* (cuarto). En el STP maya, como en muchos otros, las líneas colaterales, así como las generaciones ascendentes empezando con +3, y descendentes empezando con -3, no se distinguen sino tardíamente. Eso se percibe muy claro en nuestras fuentes. Así, según el *Diccionario de Motul*, para el primo paralelo se emplean dos nombres: *zucun* (hermano) y *ca-zucun* (primo), mientras que en Beltrán se queda ya sólo uno: *ca-zucun*. En algunos grupos mayas las generaciones distantes y las líneas colaterales empiezan a diferenciarse solamente después de la Conquista.

Los términos de afinidad tampoco son considerados como candidatos para el protosistema. Como justificación para esto sirve ante todo la consideración general de que los STP "dravidianos" por definición no tienen tal conjunto léxico, el cual puede empezar a formarse sólo después de la descomposición del principio dual de la organización social. Además de esto, los indicadores puramente formales de una posición en nuestro sistema también testimonian la secundariedad de los términos de afinidad en éste. En todas las posiciones estos términos aparecen

<sup>21</sup> M. V. Kryukov, *El sistema de parentesco de los chinos*, pp. 212-221.

como substitutivos de otros de consanguinidad más tempranos, lo que ya mostró Eggan con algunos ejemplos (*haan, zucun-cabal, itzin-cabal y kikbal*). Al mismo tiempo, junto con los términos rechazados, disponemos de toda una lista de palabras que expresan relaciones arcaicas de acuerdo con el tipo dravidiano de STP. Por ejemplo, tenemos unos términos que reúnen en sí las relaciones de parentesco consanguíneo con el parentesco de afinidad (*acan, ix kit, tze-yum, tze-na, kik*).

Pero un rasgo aún más característico del STP maya del siglo XVI ha sido la presencia de una alternancia rígida de los mismos términos en generaciones alternativas. Esto es algo que indicaban ya todos los que analizaban el sistema yucateco. Por cierto, en las generaciones pares se repiten los términos: *mam, kik/chich* y *baal* (+2, 0, -2), *kikbal* (+2 y 0), *itzin* y *itzin-cabal* (0 y -2); en las generaciones impares: *acan* (+1 y +3), *zucun* y *haan* (+1 y -1) y *mehen* (-1 y -3).

Examinemos ahora uno por uno cada término seleccionado como candidato para el protosistema. En la generación +2, éstos son todos los términos de que disponemos. Son cuatro: *zucun, mim* (progenitores del padre) y *mam, chich* (progenitores de la madre). Eggan mostró que se trata de dos parejas de *siblings*: *mam // mim* y *zucun // chich*, relacionadas entre sí por un matrimonio de primos cruzados.

*Mam*. La antigüedad de este lexema se confirma por su presencia en la escritura jeroglífica en la forma de *mama*.<sup>22</sup> Este término aparece de una u otra manera en +2 en todos los idiomas mayas, en la mayoría de los casos en forma de MF, pero al mismo tiempo frecuentemente también como FF. Por eso los lingüistas lo reconstituyen unánimemente para la protolengua como PF, lo que en nuestra opinión no es correcto. Consideramos el denotado FF como una extensión tardía del significado del término *mam* y lo dejamos en la posición MF en razón de que se conserva en los sistemas yucateco y lacandón en -2 con el solo significado de DS(ms), lo que testimonia un entendimiento estrictamente bifurcativo de este término. Así, es ilustrativo que entre los chortís contemporáneos, en cuyo STP se olvidó hace mucho tiempo la diferenciación de las mitades exógamas, entre las significaciones no tradicionales del término *mam* (por ejemplo, bastante "lineales" en +1) en +2 encontramos la de WMFB.

<sup>22</sup> A partir de aquí la traducción de los signos jeroglíficos mayas se da según los trabajos de Y. V. Knorozov, en "Los manuscritos jeroglíficos de los mayas", 1975; y en "Los nombres de los dioses en los manuscritos mayas", 1975 (trabajo no publicado).

*Mim.* Entre los yucatecos y los lacandones, así como entre los choles del siglo xvii, *mim* es FM. En otros idiomas (por ejemplo en itzá, motozintleco, en proto-tzeltal-tzotzil, es variante de *mi*) es PM. Sin embargo, para la reconstrucción del protosistema dejamos el primer significado por el hecho de que la bifurcación representa por sí misma una etapa más temprana en el desarrollo de STP.

*Zucun.* En la calidad de denominación para FF, este término no se conservó en ningún otro idioma maya aparte del yucateco y del lacandón. Es probable que fuera desplazado durante la extensión más tardía del significado del término *mam*, como se dijo anteriormente. El primer significado lo tomamos para el protosistema.

*Chich.* En muchas lenguas mayas significa PM (incluso en las de los Altos, donde este término se encuentra en forma de *tit/atit*, en razón de la alternancia fonética normativa de *t/ch* en estas lenguas). Solamente entre los yucatecos y los lacandones en +2 se conservó el significado MM que usamos. Esto se basa en la identidad de dos términos: *chich* y *kik*. Hay dos modos de argumentar esta tesis. El modo lingüístico indica la alternancia regular para los mayas de las consonantes *k'/ch'*, así como la presencia en la escritura antigua del signo que transmite el morfema radical *k'i* ('sangre') —— al cual remiten ambos términos: *kik* y *chich*.<sup>23</sup> De acuerdo con las normas ortográficas, es probable que *k'ik'* se inscribiese como *k'i-k'i*. El modo de explicación semántica por primera vez aplicado por Eggan llama la atención sobre el hecho de que ambos términos expresan la misma clase antigua de parentesco (MM, eZ, DD[ws], SD[ms]), lo cual es típico de los sistemas dravidianos y nombra a la mujer de una de las mitades exógamas de generaciones pares. Además de todo esto, en el STP yucateco se encuentra también la duplicación de *chich* y *kik*. Nos parece que el deslinde de los sentidos de estos dos lexemas, lo que es especialmente evidente entre los lacandones (cuando *kik* se fija por eZ, mientras que *chich-* lo hace por MM y DC[ws]), se cristalizó en la etapa precisa del alejamiento de la pureza del tipo dravidiano. Es muy probable que *kik*, como una forma más antigua, haya tomado para sí en la generación 0 la expresión de senioridad (con el significado nuevo para el sistema de eZ), cuando *chich* resultó fijado para MM, con el fin de distinguir el término para eZ. Pero un estereotipo de identidad en la denominación de los descendientes y antepasados, propio del tipo dravidiano, exigió naturalmente *chich* también para la generación -2. En la generación +1 solamente cuatro términos pueden reclamar el lugar en protosistema (véase *infra*).

<sup>23</sup> F. Eggan, 1934, pp. 191 y 195.

Servían para designar a dos parejas de *siblings*: *yum // ix kit y na // acan*, relacionados entre sí por el matrimonio de primos cruzados.

*Yum* se encuentra en los textos jeroglíficos en calidad de morfema independiente en su forma antigua *um-*. El significado yucateco de *yum* como F se presenta como único. En la mayoría de las lenguas mayas, incluso la lacandona, *yum* en esta acepción está desplazado por el término *tat* (*tata, tyat, tet, tot, tatuch*). En varios idiomas mayas del altiplano el mismo papel sustitutivo lo tuvo el término *mam*. En el periodo colonial la forma *tat* figuraba en general como el vocativo, pero en nuestro siglo se convirtió en un término referencial, mientras que *yum* desapareció del STP, conservándose sólo en el tratamiento respetuoso de los ancianos y principales en el sentido de 'dueño', 'señor'. Entre los yucatecos contemporáneos ambos términos —*yum* y *tat*— coexisten. Entre los choles y los lacandones, *tat* (*tet*) también desplazó al término *yum* para F, pero el hecho de que entre los lacandones *yum* se conserve para designar a FB y MH, y entre los choles (con la adición de los determinativos) para FB, MZH (*yumhel*), BS, PssGS (*yumihel*) y FF (*ñoj yum*), testimonia que *yum*, como término para el padre precedía a *tata* (el último es un término estrictamente individual y señala exclusivamente F). Llama la atención el hecho de que en la lengua náhuatl el término para el padre suena similar: *tatli, tatatl*. Por eso se suponía que podía haber sido adquirido por los mayas de la lengua de los nahuas del sur,<sup>24</sup> pero esto no es una opinión generalmente aceptada.<sup>25</sup> El término *mam* para F (en los idiomas *mam*, *chuj*, *jacalteco* y otros) es indudablemente el resultado de su extensión desde la generación +2. Todo lo dicho nos permite afirmar que T. Kaufman está equivocado al tomar ambos términos —*mam* y *tat*— por protoloxemas con la acepción de F.<sup>26</sup> En este sentido, lo más antiguo debería ser el término *\*um*.

*Ix kit*. Para FZ se encuentra sólo entre los yucatecos y los lacandones; en otras lenguas hay una variación extraordinaria de términos: *rikan, tut, hwits, wix, wix me'el, kixlel, chu, chich, ñajel, nutte, nan, hunme, watz* y otros. Si analizamos cada STP por separado, en la mayoría abrumadora de los casos se revela que allí donde los términos para FZ tienen un carácter derivado, es fácil de ver en ellos las raíces con los significados de M y MZ. Otra variante es coincidencia del término para FZ con el de MZ. Tanto lo uno como lo otro atestiguan en +1 tan-

<sup>24</sup> Ch. Wisdom. *The Chorti Indians of Guatemala*, 1940, p. 261.

<sup>25</sup> De la conversación con el lingüista O. Schumann.

<sup>26</sup> T. S. Kaufman, p. 116.

to la situación “generacional” como la “lineal”. Por eso, las variaciones terminológicas indicadas no son aceptables para el papel de candidatos en un protosistema, por ser tipológicamente más tardíos. En lo que concierne a los términos *quix/wix/uix* en las lenguas de tzeltales, tzotziles y algunos grupos mayas de Guatemala, su comprensión está estrechamente relacionada con el análisis del término *ix kit*. Ya hemos dicho que conocemos una variante más arcaica para *ix kit* en forma de *kit*. Además, en la lengua antigua el prefijo del género femenino *ix* estaba ausente por completo. Se presenta sólo en el Posclásico Tardío. Parece probable que *quix/uix* se remontó al morfema *kit*. Por sí mismo, este morfema es extremadamente arcaico (en los textos jeroglíficos se transmite por un signo ); más abajo volveremos a su análisis. Así pues, para el protosistema se toma el término *kit*.

*Na* y las variantes de este lexema en otros idiomas —*nan, nana, ña, yijñam, nun*— tienen el significado común de M. En algunos sistemas donde madre se nombra de una manera diferente (*chuch, chu, me, mim, tee, tut, epé*) hay razones para afirmar que en ellos también el término más temprano era *na*. Así, entre los ixiles MZ era *nan*, entre los mopanes *na-tzin*; entre los choles del siglo XVII *no-na* (*no*, ‘grande’), más tarde *koh-na* (*koh*, ‘parcialmente’). La situación aquí, a nuestro parecer, es análoga a la observada entre los yucatecos, donde el término *tze-na* para MZ indicaba de un modo inequívoco su procedencia de la raíz *na* (M). En varios idiomas se pueden observar dos términos coexistentes para M: *nana* y *mi* (entre los jacaltecos), *nan* y *me* (en varios grupos tzeltales y tzotziles), *nan* y *chuch* (entre los quichés). Asimismo hay tres términos diferentes para M (por ejemplo, entre varios grupos tojolabales son *nan, mim* y *xep*). En todos los casos arriba enumerados, los lexemas *me, mi* y *mim* (*ei* - alternancia de vocales normativa) remiten a la denominación de FM, lo que está indicado en estos idiomas para los parientes femeninos en +2 por los múltiples términos derivados (por ejemplo, *yah-me, me xep, hunme, mejun*), sin hablar ya del término básico *mim* (FM). En cada caso, cuando los términos *na* y *mim* entran en competencia para designar a la madre, nosotras nos detenemos indudablemente en primera palabra (*na*) como candidata para el protosistema, por cuanto la extensión evidente del término desde +2 hacia +1 es imposible para los STP “dravidianos”, donde la terminología de las generaciones contiguas se diferencia rigurosamente.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> La reconstrucción del protolexema para madre hecha por Kaufman (1964, p. 116) como, al mismo tiempo, *\*chuch, \*mim, \*me'/mi', \*nan/na*, es inaceptable desde nuestro punto de vista.

*Acan*. En su calidad de MB, el término se encuentra entre los yucatecos y los lacandonos. Las variantes fonéticas del término: *ichan* (chol, tzotzil, tzeltal), *ican* (pocom), *vizan/uizan* (quiché, cakchiquel) y otros, estaban difundidas durante el periodo colonial y se conservan entre los grupos contemporáneos, en algunos de los cuales el término adquirió un carácter bilateral: *ican/icanbej*, en kekchí; *ikiam* en mam, para PB. El término se reconstituye como MB para unas protolenguas (por ejemplo, *ican*, en prototzeltal, *ikaan*, en protochol). Todas las otras variantes de la denominación de esta clase de parentesco (*pap*, *lecol*, *mama*, *hmuktame*, *tum*, *hnu*, *nu tee*, *hwom/hom* y otros) nos parecen claramente más tardías, ya sea resultado de la transferencia del significado del término de la generación +2, ya sea su derivado, ya sea el hecho de un préstamo exterior comprobado por documentos.

Es importante notar que todos los ocho términos de las generaciones +2 y +1 arriba expuestos forman parte del léxico extremadamente arcaico, e importante desde el punto de vista de la cultura maya. Estos términos figuran en los textos jeroglíficos y los mitos mayas como nombres y títulos de las divinidades más antiguas. Mam —uno de los dos gobernadores del inframundo— era considerado también como el dios-administrador de los cinco últimos días del año. El mismo título lo portaba su impersonador, el sacerdote supremo que dirigía durante estos días la ceremonia de transmisión del poder de uno al otro jefe-gobernador en turno o, después de la formación de los Estados, la ceremonia de confirmación del poder de un soberano inalterable de parte de los dioses. Mim era la diosa de la Luna entre los yucatecos y la vieja progenitora de los mitos quichés; *Acan* era el dios de las bebidas embriagantes en Yucatán; *Zucum Yum* (Señor Hermano mayor) era uno de los dioses principales del inframundo de los yucatecos; *Na* era la diosa de las aguas, las plantas y de la fertilidad; *Um* (*Yum*) es un título habitual de muchos dioses. *Kit* está presente en el cuerpo de los nombres de aquellas divinidades arcaicas que tuvieron su origen en los tótems antiguos. El nombre de la diosa más antigua de la Luna entre los mayas que encabezaba el panteón en la época Preclásica era también *Kit*. En los mitos de los mopanes el mismo personaje era la vieja diosa *Xkitza* (*Ix Kit-za*).<sup>28</sup>

<sup>28</sup> Y. V. Knorozov, *Las notas sobre el calendario maya. El monumento E en Tres Zapotes*, 1973, núm. 6; *Los manuscritos jeroglíficos de los mayas*, 1975, pp. 254-255 y *Los nombres de los dioses en los manuscritos mayas*; M. D. Coe, *The Maya Scribe and His World*, 1973; A. A. Borodatova, *Los profetas y los sacerdotes entre los mayas antiguos*, 1984; *El análisis etnosemiótico de la iconografía...*, 1984, y *Los soberanos de Xibalbá...*, 1986.

En la generación 0 la situación es más difícil. Aquí se diferencian los *siblings* (*zucun*, *itzin*, *kik*), primos cruzados (*mam*), primos (*ca-zucun*, *ca-itzin*, *ca-kik*), así como afines (*muu*, *baal*, *haan*, *kikbal*, *zucun-cabal*, *itzin-cabal*). Ya hemos dicho más arriba que no tomamos en cuenta los términos comunes para los primos como seguramente tardíos tipológica y morfológicamente. Los términos específicos para los parientes por afinidad podemos con toda razón no tomarlos tampoco en consideración, orientándonos por el modelo dravidiano, aunque algunos de ellos se perciben ya en el nivel de la protolengua.

El fenómeno de la diferenciación de la edad relativa puede considerarse también como común y antigua para todos los idiomas mayas. En el STP yucateco y lacandón este rasgo se presenta en todos los términos para los *siblings* y aquellos parientes afines que en el pasado eran simultáneamente los *siblings* de Ego (EGE). En los sistemas mencionados, al hermano mayor y a la hermana mayor los nombran *zucun* y *kik*, respectivamente. Para los *siblings* menores se utiliza el término único *itzin*, que en esta última acepción está presente en la mayoría de las lenguas, lo que permite a los lingüistas referirlo al periodo anterior a la división de la unidad lingüística maya. Pero de cualquier manera, como mostró M. Kryukov,<sup>29</sup> el principio de la senioridad registrado en la generación 0, aunque no se contrapone a la atribución del STP como dravidiano, sin embargo puede testimoniar un inicio de la transición hacia el nuevo tipo de terminología. El factor de la edad relativa permite hablar sobre la importancia de las ideas genealógicas para esta sociedad y en consecuencia de todo lo relacionado con estas ideas, incluyendo la comprensión "lineal" del tiempo. Esta última, como se sabe, difiere ostensiblemente de la "cíclica", la cual se basa en la distinción de sólo dos categorías de generaciones. Los términos de senioridad de esa manera son un índice de la atrofia del más importante principio estructural del modelo tetraide: principio de alternancia de las generaciones. Por ello no tenemos en cuenta todos estos términos en la reconstrucción, por ser evidentemente más tardíos. Por eso, de las tres denominaciones para *siblings* que toman en consideración la edad relativa, para el protosistema tenemos que dejar sólo dos.

Empezamos diciendo que el término *itzin* (yG) morfológicamente porta más bien un carácter derivado y parece originado del morfema *i* —(x)— 'pequeño' con la adición del sufijo *-tzin* (de la manera en que entre los mopanes *na-tzin*, MZ, proviene de *na*, M). En muchas lenguas con el término *i* las mujeres nombran a los niños de su hijo.

<sup>29</sup> M. V. Kryukov, *El sistema de parentesco de los chinos*, p. 236.

En el STP yucateco y lacandón *itzin* de la generación 0 se alterna con *itzin* de -2 (SC(ms)), mientras que *zucun* (eB) y *kik* (eZ) se alternan con una pareja de siblings *zucun* // *chich* en +2. Esta última circunstancia nos inclina a referir precisamente los términos *zucun* y *kik* a tal estado hipotético de SP cuando en él no se distinguía la senioridad. El asunto está en que *kik/chich* demuestra una alternancia en +2, 0 y -2, que según nuestra opinión certifica la gran antigüedad del término. Además, aunque *kik* en todas las lenguas tiene un significado estable de eZ, entre los choles del siglo XVII lo encontramos sin referencia a la edad relativa. *Zucun*, como se puede observar, en todas partes se presenta en enlace con *kik/chich*, y es una confirmación indirecta de la antigüedad mayor de este lexema en comparación con *itzin*. La etimología del término *zucun* no está clara, pero además de STP arcaicos —yucateco y lacandón— sus variantes se observan en los STP de chortís (*zacun*), choles (*oscun*), mames (*siku*) y huastecos (*kuku*). En otras lenguas el término para un hermano mayor (*as/atz*, *tiak*, *bankil*, *tum*, *ubtax*, *itzik*, *nabeal*) está formado de otras raíces. Pero apenas esto puede servir de fundamento para deducir \**tiak* en calidad de protolexema como lo ha hecho Kaufman.<sup>30</sup>

El término *mam* en la generación 0 es especialmente importante e interesante para nosotras porque indica la clase de clave de parentesco desde el punto de vista del tipo dravidiano (PosGC). Hace tiempo Eggan, siguiendo los errores ahora evidentes del diccionario, consideró *mam* como término para los primos paralelos (lo que, a propósito, no le impidió revelar los matrimonios simétricos de primos cruzados en el STP yucateco del siglo XVI). Este malentendido con la atribución fue corregido más tarde en los trabajos de otros investigadores,<sup>31</sup> y ahora no hay bases para dudar de la semántica del término *mam*: éste designaba a los primos cruzados de ambos sexos. Lo que confirma el vocablo yucateco del siglo XVI *mamil/mambil* que designaba a la vez a 'matrimonio', 'parentesco de afinidad' y 'parentesco entre los primos hermanos', es decir, los primos cruzados. La dificultad está sólo en que aparte del yucateco y del lacandón este término no se conservó en la generación 0 entre otros pueblos mayas (probablemente porque entre ellos no se conservó la propia clase de parentesco para designar a los primos cruzados). Este último, es verdad, no concierne a tzeltales, tzotziles y choles de los siglos XVI-XVII con su sistema omaha; pero los primos cru-

<sup>30</sup> T. S. Kaufman, 1964, p. 117.

<sup>31</sup> L. de Souseberghe y U. C. Robles, p. 77; J. R. Bastarrachea Manzano, pp. 41-42; D. Boremanse, p. 34; G. G. Erschova, *Los textos jeroglíficos mayas...*, 1985.

zados aquí tienen enteramente otra expresión léxica. En cambio en la generación 0 de estos STP se encuentran términos con la raíz *mam* en un sentido único del 'esposo'. Este hecho se hace más evidente al compararlo con la terminología lacandona, donde *mam* es simultáneamente primo cruzado y afín del hombre (FZS = MBS = WB = ZH). Si recordamos además que en el STP yucateco y lacandón *mam* es un término alternante (+2, 0, -2), entonces su atribución al protosistema de parentesco maya puede considerarse completamente argumentada.

Desgraciadamente, la información sobre la primera generación descendente en nuestras fuentes es extremadamente confusa y en unos casos rompe la lógica de toda variante del desarrollo del STP. Es probable que estas complejidades estén relacionadas con la dependencia del sexo de Ego, incomprensible para los europeos, que precisamente se refleja en la terminología de -1. Pero en todo caso se puede distinguir la tendencia principal. De nuevo chocamos con una situación característica de este sistema en general: o sea, con la situación de un estado transitorio cuando la misma clase de parentesco tiene a la vez dos variantes de significación.

Un modo de clasificación consiste aquí en la denominación del tipo "de generación" aplicado simultáneamente a todos los parientes de la generación de los hijos, pero esto se refleja sólo en la terminología femenina (*al*). Los rasgos "generacionales" en la terminología masculina se fijan más tarde, en el siglo XVIII (diccionario de Beltrán). A esta clasificación corresponde también la designación de los esposos de los "hijos" con los términos especiales para los parientes por afinidad (*haan // ilib*).

Otro modo de agrupación de los parientes (también reflejado en el STP del siglo XVI) corresponde más bien al tipo dravidiano, de que se puede juzgar por una identidad característica: PosGDC(ms) = C; PosGSC(ms) = ZC. En otras palabras, el hombre nombra a los hijos de su prima cruzada de la misma manera que a los propios (*mehen // ix mehen*), y a los hijos de su primo cruzado que a los de su hermana (*achak*), lo que es posible sólo a condición del matrimonio de primos cruzados simétrico prescriptivo. Los esposos de los 'hijos' aquí son designados ya no como afines, sino como 'sobrinos' (*achak*).

A los términos específicamente femeninos para los 'hijos' y los 'sobrinos', necesarios según la lógica del sistema "dravidiano", el STP del siglo XVI no los descubre. No obstante, se puede afirmar que el enlace de términos *mehen // achak* lleva en sí la semántica de unas relaciones más antiguas que *al* y por eso puede aspirar enteramente a un lugar en

el protosistema a reestablecer. Además, el término *achak* por sí mismo se presenta como más antiguo que otros lexemas en -1. Es probable que haya existido todavía en la lengua protomaya, porque en unas u otras formas, con la acepción 'sobrino cruzado', se encuentra en muchas lenguas (*ichak*, *ichok*, *chok*, en tzeltal, tzotzil y chol; *itzac*, en huasteco; *\*icak'*, en protoquiché; *ikak* en pocom; *ikiak*, en mam).

Indudablemente, sin embargo, en nuestra reconstrucción los términos yucatecos de la primera generación descendente van a encontrarse algo apartados porque son los únicos que no tienen análogos en otras generaciones. Aquí son de ayuda los datos excepcionales del STP de los lacandones norteños, donde en -1 junto con la distinción de la línea directa (el término especial para los hijos: *tial*) se conservaron los términos *yum // ix kit*, en las mismas acepciones que tienen *mehen // ix mehen*, y también los términos *acan // tze-na* con los significados que repiten por completo los denotados de *achak*. Esta coincidencia del léxico lacandón de la generación -1 con el de la +1 en el STP yucateco indica no ya simplemente el carácter australiano sino más bien tetraide del sistema a reconstruir, y nos permite en este caso dar preferencia precisamente a la terminología lacandona. Además, de todo esto en ella se preservaron las variantes masculinas y femeninas de la denominación para los esposos de hijos.

La terminología de la generación -2 del STP yucateco está insólitamente desarrollada en comparación con otros sistemas mayas donde se descubre más frecuentemente un solo término común utilizado por los hombres y otro utilizado por las mujeres. Junto con esto, en la terminología masculina domina la forma *mam*. Esto es propio tanto para la rama oriental (idiomas quichés), como para la occidental (idiomas mayas). A diferencia de todas las demás lenguas, entre los lacandones y los yucatecos el término *mam* sirve al hombre para designar sólo a DC, mientras que a SC él lo llama *itzin*. El léxico femenino entre estos dos pueblos, por lo contrario, no coincide: *abil - i* (yucatecos), *chich - mim* (lacandones). Aparte está el término *ca-kik*, recíproco para DD(ws) y MM(ws). Además, el STP yucateco conoce varios modos para nombrar a los afines de -2. Son términos elementales (*chich*, *baal*), compuestos y derivados (*itzin-cabal*, *ca-atan*, *ca-icham*).

Como recordamos, tanto *mam* como *itzin* ya figuraban en la generación 0, *mam* se encontraba además en +2; así que los términos indicados en -2 mantienen la lógica de alternancia de generaciones. El lexema *mam* prácticamente no tiene competidores en la edificación del

protosistema de parentesco en esta generación y de una manera natural ocupa el lugar del par de *siblings* de la mitad materna. No es tan evidente el término para la segunda pareja de *siblings* que tiene que ser relacionada con el grupo *mam* por el matrimonio de primos cruzados simétrico prescriptivo. Que éste existió en el pasado lo confirman algunos datos y en particular el *Diccionario de Motul*, la más temprana fuente escrita que logró fijar todavía el uso por el hombre de los términos *chich* y *itzin-cabal* en la designación de DCE. Ya en la generación 0 el carácter compuesto de términos de afinidad tales como *kikbal*, *zucun-cabal*, *itzin-cabal* indica su procedencia de los términos para *siblings* *kik*, *zucun* e *itzin*.

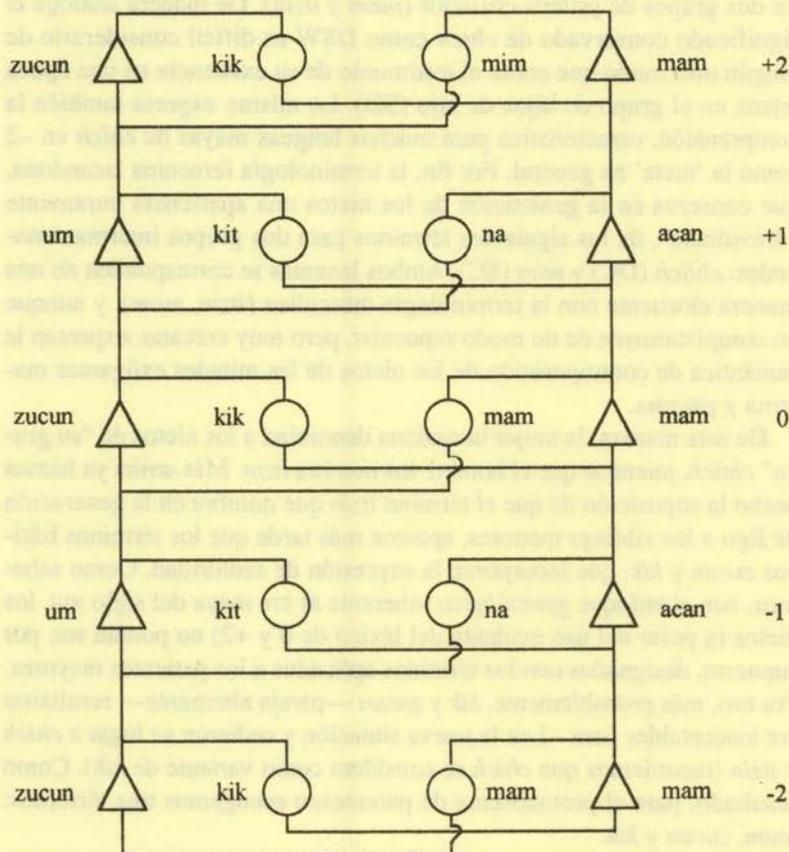
En -2 observamos el mismo fenómeno: *itzin-cabal* (DDH) está al lado a *itzin* (SS), y esto permite reconstruir el matrimonio prescriptivo entre dos grupos de primos cruzados (*mam* y *itzin*). De manera análoga el significado conservado de *chich* como DSW es difícil considerarlo de ningún otro modo que como el testimonio de su existencia en una época lejana en el grupo de hijos de hijo (SD). Lo mismo expresa también la comprensión, característica para muchas lenguas mayas de *chich* en -2 como la 'nieta' en general. Por fin, la terminología femenina lacandona, que conserva en la generación de los nietos una apariencia puramente "dravidiana", da los siguientes términos para dos grupos intermatrimoniales: *chiich* (DC) y *mim* (SC). Ambos lexemas se corresponden de una manera elocuente con la terminología masculina (*itzin*, *mam*), y aunque no completamente de un modo especular, pero muy cercano, expresan la semántica de contraposición de los nietos de las mitades exógamas materna y paterna.

De esta manera, la mujer lacandona denomina a los nietos de "su grupo" *chiich*, mientras que el hombre los nombra *itzin*. Más arriba ya hemos hecho la suposición de que el término *itzin* que nombra en la generación de Ego a los *siblings* menores, aparece más tarde que los términos básicos *zucun* y *kik*, que incorporan la expresión de senioridad. Como sabemos, con el enfoque genealógico inherente al STP maya del siglo XVI, los nietos (a pesar del uso evidente del léxico de 0 y +2) no podían ser, por supuesto, designados con los términos aplicados a los parientes mayores. Por eso, más probablemente, *kik* y *zucun* —pareja alternante— resultaron ser inaceptables para -2 en la nueva situación y cedieron su lugar a *chich* y *itzin* (recordemos que *chich* se considera como variante de *kik*). Como resultado, para el protosistema de parentesco escogemos tres términos: *mam*, *zucun* y *kik*.

Una vez que empezaron a diferenciarse las generaciones distanciadas, el principio de alternancia de los términos fue transferido también a

ellas, a pesar de que la bifurcación ya no se observaba. Así, una pareja matrimonial *mam-chich* además de en +2 y -2 se presenta en +4, pero ya incorpora el carácter bilateral. De la misma manera una pareja *yum-na* además de en +1 y -1 se descubre en +3.

Como resultado de la selección que hemos realizado, podemos proponer el esquema hipotético del STP maya más antiguo en la gráfica 3.



Gráfica 3. Modelo hipotético del protosistema maya de ocho términos

El protosistema de parentesco maya se presenta ante nosotros no solamente como el sistema de tipo dravidiano claramente manifestado, sino como un sistema evidentemente tetraide. Cada generación en él está representada por dos parejas de *siblings* que se casan entre sí. El sexo de Ego es relevante en  $-1$  y  $-2$ . La alternancia de los términos en generaciones alternativas se percibe con toda claridad, superando en este sentido muchos sistemas "dravidianos" considerados clásicos. Las generaciones  $0$ ,  $+2$  y  $-2$  resultan como una categoría única. Lo mismo se puede decir también de las generaciones  $+1$  y  $-1$ .

En los años treinta Eggan no disponía todavía de toda la información sobre los sistemas "dravidianos" que es accesible ahora para nosotros. En particular, no conocía del hallazgo de una dependencia estricta entre su estructura y el fenómeno de las clases matrimoniales.<sup>32</sup> Por esto se explica el hecho de que ni él ni todos los investigadores posteriores mencionasen nunca las secciones en relación con los mayas. Pero a nuestro parecer los rasgos "dravidianos" ideales del protosistema (en esencia "tetraides") permiten no sólo divisar en él la estructura de cuatro secciones, sino hablar con seguridad sobre su existencia en el pasado.

El modelo tetraide de Allen, como es conocido, presupone igualmente la variante de cuatro y de ocho términos. En nuestro caso tiene lugar la segunda variante, pero hay base suficiente para pensar que se trata del estado más tardío del sistema, y que anteriormente le había precedido el sistema de cuatro términos. Hacia esta consideración nos empuja la presencia de un término solamente, en vez de dos, para designar a la sección matrimonial en las generaciones  $0$  y  $-2$  (*mam*). ¿No debía ser igual el asunto para las otras tres? Tratemos de analizar la posibilidad de un solo término para cada sección.

Pensamos que el par de *siblings mam* y *mim* (generaciones pares de la mitad exógama de la madre) estaba vinculada anteriormente por el término antiguo común *mam*, como demuestran las generaciones  $0$  y  $-2$  en el protosistema. Es significativo que en varias lenguas mayas los lexemas *mam* y *mim* existen sin relación rigurosa con la indicación del sexo. Así, a diferencia de los yucatecos, los choles en el siglo xvii llamaban a F - *mi*, a FB - *nomi*, mientras que a la partera la denominaban *mam*. PF y CS que en los siglos xvii-xviii entre ellos también se nombraban *mim*, más tarde se convierten en *mam*. Entre los huastecos *aat*

<sup>32</sup> Y. M. Lihtenberg, *Los sistemas australianos y melanesianos de parentesco...*, 1960; M. V. Kryukov. *¿Puede dar el sistema de las clases matrimoniales una clave para resolver "la controversia australiana"?* 1974, núm. 3, p. 74.

*mim le* es ePB. La presencia aquí del prefijo de género masculino *aat* confirma una vez más la neutralidad de *mim* en relación con el sexo. Por fin, hay que decir que la alternancia fonética *afi* es normativa en las lenguas mayas; por tanto nuestra suposición sobre un término originariamente único *mam* es bastante probable. En este caso dos variantes de la pronunciación para diferenciar el sexo podían aparecer más tarde.

El término *kik* en su calidad de aspirante para el nombre de la clase matrimonial (generaciones pares de la mitad exógama del padre) es el caso más complicado. Se puede sólo afirmar que *kik* pertenece a la categoría de los términos más arcaicos y hasta hoy día es activo en la formación de nociones relacionadas con el parentesco consanguíneo. En muchas lenguas se encuentran formas cercanas a las yucatecas *kikel* y *etkikel* ('pariente consanguíneo', 'parentesco de sangre'). En favor de *kik/chich* está también el que sea neutral respecto al sexo: al lado de un significado femenino habitual en Yucatán, *chich-el*, S entre tzeltales del siglo XVI; *chichan*, EMB, y *chich*, eB(ws), entre los choles. En cuanto al término *zucun* fijado en la pareja con *kik*, está difundido solamente en algunas lenguas de la rama occidental; es de importancia también que está compuesto de dos morfemas, y por consiguiente puede considerarse más tardío en relación con los demás términos elementales.

En lo que concierne a la pareja de *siblings na* y *acan* (generaciones impares de la mitad exógama de la madre), es muy significativo que el término para el hermano de madre (*acan*) se encuentre también en la forma de *na-an* (más exacto, *na-aan*, donde *-aan* es sufijo del participio sustantivador). Una de las posibles traducciones es "perteneciente a *na*". Por lo tanto esta pareja de *siblings* podía en principio nombrarse como *na*.

En cuanto a la pareja de *siblings um* y *kit* (generaciones impares de la mitad exógama del padre) tenemos todas las razones para pensar que se nombraba también con un solo término. Antes que todo, como ya se dijo anteriormente, la presencia en el siglo XVI del prefijo femenino *ix* en el término *ix kit* (FZ) indica que o bien el morfema *kit* se aplicaba originalmente sólo al hombre, o bien no tenía ninguna relación con el sexo, es decir, podía aspirar a designar a la pareja de *siblings*. Además de eso, según los diccionarios y otras fuentes que han conservado el léxico arcaico, se conoce el uso paralelo de *kit* en calidad de FZ y F.<sup>33</sup> La última circunstancia nos obliga elegir entre los términos *kit* y *um*, porque precisamente *um* era para nosotras el candidato inequívoco para la posición de F en el protosistema. Ambos términos se encuentran en

<sup>33</sup> *Diccionario maya Cordemex*, p. 321.

la escritura jeroglífica, ambos se relacionan por sus sentidos con nociones de la supremacía, de posición de la más alta importancia, ambos figuran en los nombres de algunas deidades. Pero a diferencia de *um* (☉), un signo fonético, el morfema *kit* se expresa por un signo pictográfico (☉-cit) evidentemente más antiguo. En calidad principalmente del determinativo mudo, *kit* acompaña a los nombres del grupo más antiguo de los dioses.<sup>34</sup> Además el término pertenece al complejo más arcaico del léxico relacionado con la esfera del culto de la sociedad cazadora y denomina al grupo de dioses de procedencia totémica: *Kit Hix* (Ancestro/Padre/Dios Jaguar) y *Kit Chin* (Madre/Diosa Jabalí) de los textos jeroglíficos, *Kit Chac Koh* (Padre de los Grandes Pumas), *Kit Ah Cutz* (Padre [del linaje] del Pavo Real), *Kit Chac Uo* (Dios de las Grandes Ranas) y otros de las fuentes coloniales.<sup>35</sup> Todos estos nombres llevan en sí sin duda la noción de los antepasados primordiales y los progenitores.

En este sentido el lexema *um* como un parte de los nombres y títulos de los dioses —*Um Tzek* (Dueño/Señor/Amo/Dios de la muerte), *Um soot* (Dueño de las sonajas), *Um ce-il* (Dueño de las ofrendas), *Um lab* (Dueño del mal), *Um viil* (Dueño de la abundancia), *Yum-il caan* (Dueño del cielo), *Yum luum* (Dueño del mundo) y otros— está privado por completo de cualquier relación con la idea de parentesco. Más todavía, hay que señalar que *um* en todos los textos se encuentra siempre sólo con un significado masculino. Todo lo arriba mencionado nos inclina a escoger, en calidad de término común para el par de *siblings kit // um*, precisamente *kit*.

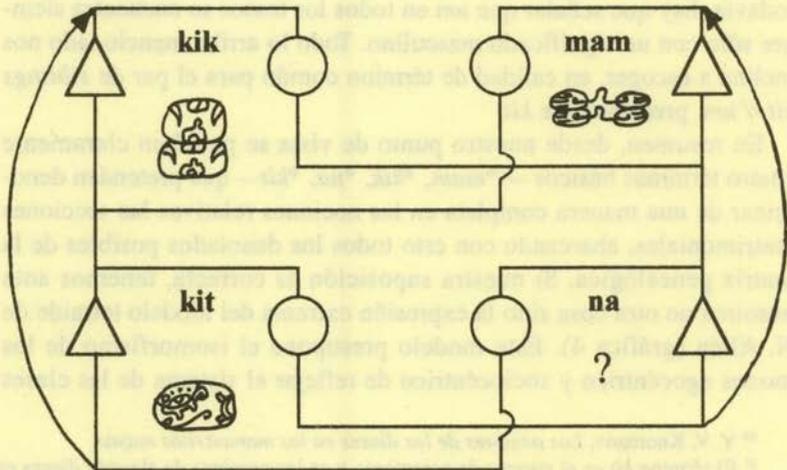
En resumen, desde nuestro punto de vista se perciben claramente cuatro términos básicos —*\*mam*, *\*kik*, *\*na*, *\*kit*— que pretenden denominar de una manera completa en las nociones relativas las secciones matrimoniales, abarcando con esto todos los denotados posibles de la matriz genealógica. Si nuestra suposición es correcta, tenemos ante nosotros no otra cosa sino la expresión extrema del modelo tetraide de N. Allen (gráfica 4). Este modelo presupone el isomorfismo de los modos egocéntrico y sociocéntrico de reflejar el sistema de las clases

<sup>34</sup> Y. V. Knorozov, *Los nombres de los dioses en los manuscritos mayas*.

<sup>35</sup> El término *kit* en el sistema de parentesco y en los nombres de algunos dioses en el siglo xvi se conservaba claramente como un arcaísmo. Este término (en su acepción antigua de 'antepasado', 'padre', 'jefe', 'dios') desapareció de la lengua hablada hace mucho tiempo. La nueva forma de la palabra, *kich* (con la alternancia fonética normativa de *t/ch*), se utilizaba en calidad de adjetivo 'bueno', 'santo', 'bello' (Knorozov, *Los nombres de los dioses en los manuscritos mayas*).

matrimoniales. El modo egocéntrico ya fue descubierto por nosotras. Pero ¿existen las confirmaciones del modo sociocéntrico?

Aquí el máximo interés representa el signo jeroglífico del morfema *tzak* (\**tz'ak* ) . Según los diccionarios de las lenguas mayas, constituye la médula semántica en el grupo de términos con las acepciones: 'generación', 'grado de parentesco', 'casta', 'linaje', 'pariente', 'engendrar'; 'añadir', 'anudar', 'juntar'. Con ayuda del mismo morfema se designaba la cuenta de los grados, escalones y en general los objetos que seguían uno tras otro. A *tzak* se remonta el morfema *tzuk* (*a/u* es una alternación fonética regular), relacionado a su vez con la denominación de los grupos y partes de la totalidad. Del mismo morfema derivan las nociones *tzucub*, 'barrio' (uno de los cuatro en que se dividían ciudades y poblados mayas) y *can tzuc*, 'cuatro destacamentos' (se piensa en los destacamentos militares de cuatro fratrías de los tribus itzá y tutul xiu).<sup>36</sup>



Gráfica 4. Modelo hipotético del protosistema de parentesco maya de cuatro términos

<sup>36</sup> Y. V. Knorozov, *Historia tardía de Yucatán según las crónicas mayas*, 1967; *La escritura de los indios mayas*, pp. 67-68.

La forma arquetípica del jeroglífico *tzak* que no causa sorpresa cuando simplemente se trata de la designación de la división cuatripartita, llega a ser en nuestro caso importante y demostrativa de un modo excepcional porque adquiere un segundo sentido, no evidente, pero que resulta ser el sentido principal relacionado con la noción de la generación y del parentesco. Aquello a lo que en la interpretación de este signo en otras culturas los investigadores llegaban antes gracias a la intuición,<sup>37</sup> en el caso del signo jeroglífico maya encuentra una confirmación rigurosa en la lengua. Pero, este testimonio lingüístico (sobre una relación del símbolo pictográfico con la noción de parentesco y cambio de generaciones) a su vez necesita de una explicación.

La propia apariencia del signo nos hace pensar que en su forma gráfica se reflejaron las ideas de los mayas no solamente sobre la generación genealógica, como se suele pensar. Claro está, se puede sospechar que el sentido antiguo de la palabra *generación* fue alterado por la traducción española del siglo xvi, pero es evidente que por aquella época los propios yucatecos ya confesaban los principios genealógicos desde hacía tiempo. El testimonio de esto son unas cuantas connotaciones del morfema *tzak*, tales como: 'orden de generaciones', 'linaje', 'descendiente en linaje', 'descendiente por vía recta de parte de la madre', 'cosas que se siguen sucesivamente', y 'añadir', 'contar', 'aumentar'. En fin, lo prueba también la estructura del sistema de parentesco donde, a pesar de vestigios de la cuenta binaria de generaciones, se distinguen detenidamente nueve niveles de descendientes y antepasados.

Tales significados de *tzak/tzuk* en los que se revela una indicación de la unidad de dos partes ('anudar', 'juntar'), o la unidad del conjunto compuesto de unas partes, o la unidad cuatripartita, responden de la mejor manera al carácter del pictograma analizado y permiten concluir que el lexema *tzak*, y con él el jeroglífico expuesto, conllevan por lo menos dos capas de sentidos —una antigua y otra más tardía, lo que es válido también para la noción de 'generación' que puede de igual modo expresar la percepción del tiempo "cíclica" y "lineal"—. Y sólo el signo gráfico, gracias al uso concreto de la imagen utilizada, está privado de semejante pluriestratificación y se lee como el símbolo de la sociedad dividida en cuatro secciones matrimoniales. No es casual sin embargo que estas últimas estén unidas por parejas, de tal manera que el acento se pone no sobre la cantidad de partes homogéneas, sino sobre los fundamentos estructurales de los cuales estas partes surgen. Lo que

<sup>37</sup> M. V. Kryukov, *Reseña del libro de V. V. Evsiukov: La mitología del neolítico chino...*, 1989, núm. 6, pp. 182-185.

no es otra cosa, a nuestro parecer, que dos categorías de generaciones y dos fratrías.

El pictograma lacónico utilizado para el jeroglífico *tzak* adquiere literalmente una importancia crucial: en él se reflejó y cristalizó toda una época de existencia de la "sociedad tetraide" con la organización dual, el matrimonio simétrico prescriptivo entre los primos cruzados, la alternancia de las generaciones, y las cuatro clases matrimoniales inherentes a ella. Tal estructura social puede funcionar sólo con una rigurosa conjugación de todos sus elementos. Y si para el periodo anterior al estado de protolengua aparece ahora la razón de hablar sobre la sociedad tetraide (basándose en los datos de la nomenclatura de parentesco), para el tiempo histórico sobre el cual se puede ya juzgar también por las fuentes escritas, aunque parezca paradójico, es mucho más difícil formarse una idea sobre la estructura social. No sabemos si existían las secciones en las etapas más tempranas del surgimiento de la civilización olmeca (mitad del siglo II a. C.). Hasta ahora no hay respuesta tampoco a la pregunta ¿cómo precisamente, en qué secuencia se produjo la descomposición del complejo de condiciones necesarias para la existencia de las secciones? Sin embargo, no se excluye que el estudio meticoloso de los materiales que certifican la existencia de la estructura de fratrías duales (panteón, ritual, organización militar, etc.),<sup>38</sup> así como la universalidad para los mayas de la división cuatripartita (o múltiple de cuatro), que se aplicaba al universo, la naturaleza y la sociedad; este estudio ayudaría a descubrir los vestigios de la estructura seccional. En cualquier caso, la regularidad estricta con la cual fueron organizadas en el Clásico las unidades de parentesco consanguíneo notoriamente distintas de las secciones, nos acerca a la idea de un estereotipo poderoso, uno de los paradigmas primordiales de conciencia. ¿No es la propia sociedad tetraide lo que subyace en sus orígenes?

Resumiendo, diremos que en el STP maya del siglo XVI, así como en el STP lacandón contemporáneo, nos encontramos con la ocasión feliz del relicto preservado de la organización del parentesco antigua, o por lo menos con sus reminiscencias. Esto es algo que la lingüística también corrobora: entre todas las lenguas mayas, la rama yucateca conserva el léxico más arcaico. Como regla, los cambios léxicos en las no-

<sup>38</sup> Véanse, de Y. V. Knorozov, las siguientes obras: *Notas sobre el calendario maya. El año de 365 días*, 1973; *Notas sobre el calendario maya. El monumento E en Tres Zapotes; Los manuscritos jeroglíficos mayas*, pp. 253-254; y de A. Borodatova: *El análisis etno-semiótico de la iconografía de los mayas antiguos*, 1984; *Escenas sobre la cerámica policroma maya*, 1984; *Los soberanos de Xibalbá*, 1986, pp. 199-201, 208-213.

menclaturas se relacionan con los cambios en el tipo de STP; por eso, encontrándonos con la manifestación de los rasgos tipológicos más tempranos, tenemos derecho, como nos parece, a esperar que su expresión léxica conservase su forma primordial, o en cualquier caso que sea cercana a ella. Esta circunstancia favorable nos permite creer que el sistema de términos reconstruido por nosotras, que tiene los rasgos del modelo tetraide de Allen, puede aspirar al título de protosistema de parentesco maya, es decir, del mismo STP que fue propio de los antepasados de portadores de la lengua protomaya, y sobre el cual sólo tenemos derecho a decir que existía mucho antes de la división de las tribus mayas y el inicio de su dispersión por Mesoamérica del sur, pero no más tarde del tercer milenio antes de nuestra era.

### Bibliografía

ALLEN, N. J.

- 1986 "Tetradic Theory: An Approach to Kinship", en *Journal of the Anthropological Society of Oxford*, núm. 17, Oxford.
- 1989 "The Evolution of Kinship Terminologies", en *Lingua*, núm. 77, Leiden.
- 1995 La prehistoria de las terminologías de parentesco del tipo dravidiano", en *El álgebra del parentesco*, San Petersburgo, pp. 26-42 [en ruso].

BASTARRACHEA MANZANO, J. R.

- 1970 *Organización social y de parentesco entre los mayas peninsulares*, tesis en ciencias históricas, México.

BOREMANSE, D.

- 1981 "A Comparative Study of Two Maya Kinship Systems", en *Sociologus*, Berlín, vol. 31, núm. 1, pp. 1-37.

BORODATOVA, A. A.

- 1984 "Los profetas y los sacerdotes entre los mayas antiguos", en *Etnografía Soviética*, núm. 1 [en ruso].
- 1984 "Escenas sobre la cerámica policroma maya (clasificaciones simbólicas y jerarquías sociales entre los mayas antiguos)", en *Los pueblos autóctonos de América Latina: Pasado y presente*, vol. III, Moscú, pp. 12-43 [en español].
- 1984 *El análisis etno-semiótico de la iconografía de los mayas antiguos*, tesis del doctorado en ciencias históricas, Moscú [en ruso].
- 1986 "Los soberanos de Xibalbá (Inframundo maya según los textos y la escena sobre un vaso de las Colinas del Jaguar)", en *Las religiones del mundo*, Moscú, pp. 197-214 [en ruso].

- CAMPBELL, L.  
1988 "The Linguistics of Southeast Chiapas, Mexico", en *Papers of the New World Archaeological Foundation*, núm. 50, Provo.
- COE, M. D.  
1973 *The Maya Scribe and His World*, Nueva York.
- EGGAN, F.  
1934 "The Maya Kinship System and Cross-Cousin Marriage", en *American Anthropologist*, vol. 36, núm. 2, pp. 188-202.
- ERSHOVA, G. G.  
1985 *Los textos jeroglíficos mayas como una fuente etnográfica e histórica*, tesis en ciencias históricas, Leningrado [en ruso].
- KAUFMAN, T. S.  
1964 "Materiales lingüísticos para el estudio de las relaciones internas y externas de la familia de idiomas mayanos", en *Desarrollo cultural de los mayas*, México, pp. 116-117.
- KAUFMAN, T. S., y W. M. NORMAN  
1984 "An Outline of Proto-Cholan Phonology, Morfology and Vocabulary", en *Phonetism in Maya Hieroglific Writing*, Albany.
- KNOROZOV, Y. V.  
1963 *Escritura de los indios mayas*, Moscú-Leningrado [en ruso; Selected chapters from the *Writing of the Maya Indians*, Cambridge, Mass., 1967].  
1967 "Historia tardía de Yucatán según las crónicas mayas", en *Desde Alaska hasta la Tierra del Fuego*, Moscú, pp. 234-240 [en ruso].  
1973 "Las notas sobre el calendario maya. El monumento E en Tres Zapotes", en *América Latina*, núm. 6, pp. 81-90 [en ruso].  
1973 "Notas sobre el calendario maya. El año de 365 días", en *Etnografía Soviética*, núm. 1, pp. 70-80 [en ruso].  
1975 *Los manuscritos jeroglíficos de los mayas*, Leningrado [en ruso].  
1975 "Los nombres de los dioses en los manuscritos mayas" [trabajo en ruso no publicado].
- KRYUKOV, M. V.  
1972 *El sistema de parentesco de los chinos. La evolución y las regularidades*, Moscú [en ruso].  
1973 "La evolución de los sistemas de parentesco: el mecanismo de la transformación", en Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnográficas, Moscú [en ruso].  
1974 "¿Puede dar el sistema de las clases matrimoniales una clave para resolver 'la controversia australiana'?", en *Etnografía Soviética*, núm. 3, pp. 74 [en ruso].

- 1989 "Reseña del libro de V. V. Evsiukov: *La mitología del neolítico chino* [según los materiales de las pinturas sobre la cerámica de la cultura Yang Chao], 1988", en *Los pueblos de Asia y África*, núm. 6, pp. 182-185, Novosibirsk [en ruso]
- 1995 "El método sincrónico-diacrónico y la concepción de la multilineidad transformativa de los sistemas de parentesco", en *El álgebra del parentesco*, San Petersburgo, pp. 111-137 [en ruso].
- LIHTENBERG, Y. M.  
1960 *Los sistemas australianos y melanesianos de parentesco y su dependencia de la división social en grupos*, en Obras del Instituto de Etnografía de la Academia de Ciencias de la URSS, vol. 54, Moscú-Leningrado [en ruso].
- LOUNSBURY, F.  
1965 *A Model of Ancient Community Structure in the Maya Lowlands*, Nueva York, p. 104 (citado en M. D. Coe).
- ROMNEY, A. K.  
1967 "Kinship and Family", en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 6, Social Anthropology, Austin, pp. 222-223.
- SOUSBERGHE, L. de, y C. ROBLES URIBE  
1962 "Nomenclature et structure de parenté des Maya du Yucatan d'après les sources anciennes (Motul, Beltran)", en *Homme*, París, pp. 91-100.
- TRAUTMANN, T. R.  
1981 "Dravidian Kinship", en *Cambridge Studies in Social Anthropology*, vol. 36.  
1995 "Sistemas dravidianos de parentesco como un tipo cultural y estructural", en *El álgebra del parentesco*, San Petersburgo, pp. 43-57 [en ruso].
- TRAUTMANN, T. R., y R. H. BARNES  
1991 "Dravidian and Iroquois", ponencia no publicada, presentada en la Iroquois Conference, Rensselaerville, Nueva York.
- WISDOM, Ch.  
1940 *The Chorti Indians of Guatemala*, Chicago.

### Diccionarios

- BARRERA VÁSQUEZ, Alfredo (editor)  
1980 *Diccionario Maya Cordemex*, Mérida.

BELTRÁN DE SANTA ROSA, M. P.

- 1859 *Arte del idioma maya reducido a sucintas reglas y semilexición yucateco*, Mérida.

CIUDAD REAL, Antonio de

- 1929 (atribuido a...) *Diccionario de Motul*, edición de J. Martínez Hernández, Mérida.  
1972 *Vocabulario de Viena*, Graz.

MICHELON, O. (editor)

- 1976 *Diccionario de San Francisco*, Biblioteca Lingüística Americana, vol. II, Graz.

PÉREZ, Juan Pío

- 1866- *Diccionario de la lengua maya*, Mérida.  
1877  
1898 *Coordinación alfabética de las voces del idioma maya que se hallan en el Arte y obras del Padre fray Pedro Beltrán de Santa Rosa*, Mérida.  
1898 (editor) *Diccionario de Ticul*, Merida.